

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna SEDEGES-UAI-INF-AC-008/2022 de 23 de septiembre de 2022, correspondiente al AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO SOBRE EL "CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL RESPECTIVA SOBRE EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE TRAJES DE BIOSEGURIDAD Y EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA EL CONTROL, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL COVID-19 EN EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL LA PAZ, GESTIÓN 2020, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2022 de la Unidad de Auditoria Interna del Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES..

EL objetivo de la Auditoria, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, otras normas legales, respecto al Proceso de Adquisición de Trajes de Bioseguridad y Equipamiento Médico para el Control, Prevención y Atención del COVID-19 en el SEDEGES La Paz, gestión 2020.

El objeto de la Auditoría estuvo comprendida por toda la información y documentación referida al cumplimiento de la normativa legal respectiva sobre Proceso de Adquisición de Trajes de Bioseguridad y Equipamiento Médico para el Control, Prevención y Atención del COVID-19 en el SEDEGES La Paz, gestión 2020, entre la documentación examinada citamos las siguientes:

- Programa Operativo Anual 2020.
- Proceso de Contratación ANPE, gestión 2020.
- Proceso de Contratación Compras Menores, gestión 2020.
- Otra documentación relacionada al objeto de la auditoría, gestión 2020.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- R.3.1 La unidad de salud del Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES La Paz, no cuentan con el Manual de Procesos y Procedimientos.
- R.3.2 Publicaciones en el SICOES fuera del plazo establecido.
- R.3.3 La comisión de recepción no registra en su integridad las Especificaciones Técnicas y/ Términos de Referencia en el Acta de Recepción y/o Conformidad.

Consideramos importante que se adopten las medidas correctivas en base a las recomendaciones propuestas en el presente informe, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del Control Interno y lograr mayor eficacia en la ejecución de las actividades.

HIC Aud. Janeth Perez Mollinette
JEFE UNIDAD DE AUD. I TORIA INTERNA
Servicio Departamental de Gestión Social
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
Reg. Prof. CAULP. 223.

23 de septiembre de 2022